COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA:	008
LUGAR:	Recinto Los Comuneros
FECHA:	09 de febrero de 2018
HORA DE INICIACIÓN:	9:35 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN:	11:50 a.m.
PRESIDENTE:	Daniel Andrés Palacios Martínez
SECRETARIO:	Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de Concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Aprobación de Actas
4. Elección de la Mesa Directiva de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron y contestan el llamado a lista los honorables concejales de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, JORGE DURAN SILVA, EMEL ROJAS CASTILLO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON, GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ, MARIA CLARA NAME RAMIREZ, JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DIEGO ANDRES MOLANO APONTE, MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO, LUCIA BASTIDAS UBATE, MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA, JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA Y VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ.

El Secretario informa que se ha registrado la asistencia de catorce (14) honorables concejales integrantes de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras Comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, ALVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, NELSON CUBIDES SALAZAR, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, PEDRO JULIAN LÓPEZ SIERRA, RUBEN DARIO TORRADO, DANIEL PALACIOS MARTÍNEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTÍZ, YEFER VEGA BOBADILLA Y CELIO NIEVES HERRERA.

En el transcurso de la sesión ingreso y se registró el honorable concejal de la Comisión, CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS.

En el transcurso de la sesión de otras Comisiones ingresaron y se registraron los honorables concejales, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, XINIA ROCIO NAVARRO PRADA, JULIO CESAR ACOSTA ACOSTA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ, EDWARD ARIAS RUBIO, RICARDO CORREA MOJICA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ANGELA SOFIA GARZÓN CAICEDO, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, ROGER CARRILLO CAMPO, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, DAVID BALLEN HERNÁNDEZ, ROBERTO HINESTROSA REY Y GERMAN AUGUSTO GARCIA MAYA.

Por los organismos de control asisten los siguientes funcionarios, Doctores: MARTHA AMPARO MÁRQUEZ CÁRDENAS, ASESORA DEL DESPACHO, VEEDURÍA DISTRITAL; ANDRÉS RICARDO DOMINGUEZ, PERSONERO DELEGADO PARA ASUNTOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA; CONTRALORIA DISTRITAL, MARIO CORTES.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, quien comparte las palabras del honorable concejal Juan Carlos Flórez y comenta que a finales del año pasado varias bancadas aprobaron una proposición que presentó a consideración, relacionada con la prestación del servicio de recolección de basuras por parte de Aguas de Bogotá y manifiesta que no tendría ningún inconveniente con que otras bancadas presenten la proposición, pero si deja en claro que fue la primera y no sabe si está incluida.

La Presidencia comenta que la gran mayoría de las proposiciones que están aprobadas, son relacionadas con el nuevo esquema de aseo y entrando en el debate en el que estamos inmersos; precisa que lo que se va a hacer, es invitar a todas las bancadas, arrancando con el debate el lunes y continuando el miércoles,

sin cerrarlo el mismo miércoles, para adicionarlas y tener tiempo la Administración para responder y las diferentes bancadas para radicar las proposiciones que hacen falta.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, quien considera que la manera como ha considerado el Presidente dar trámite a este debate de control político es oportuna y permite que las bancadas que tengan más proposiciones sobre este tema las radiquen, tramitándolas oportunamente en este momento

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DIEGO MOLANO APONTE, quien manifiesta y respalda la decisión de convocar este debate de control político en lo que respecta el aseo de Bogotá, tal cómo se presentó en el año pasado en las proposiciones, puesto que ante la inminente crisis de las basuras y con la entrada de este nuevo esquema, amerita que se trate el tema en el Concejo. Deja constancia que el lunes pasado el Centro Democrático radicó una proposición específica sobre la crisis del aseo y agrega que lo importante no es solamente manejar la crisis del aseo, sino definir de raíz el problema.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR, quien comenta que está muy extrañado porque en la agenda para el próximo día lunes, se modificó totalmente el orden de los proyectos que ya venían agendados y en el caso del Partido Político Mira, teníamos tres de nuestros proyectos agendados haciendo fila y ahora desaparecen de la programación sin ninguna explicación. Precisa que el derecho a que se nos mantengan nuestros proyectos de acuerdo agendados, es importante.

El Presidente manifiesta que para el lunes hay plenaria agendada, teniendo en cuenta que hay doce proyectos que están para segundo debate y por eso hay que tener un poco de comprensión, en el sentido que las primeras semanas de marzo, atendiendo el calendario electoral, no se van a agendar plenarias sino hasta después del 11 de marzo. Aclara que entiende la preocupación por el orden y la garantía que está solicitando al Partido Mira, pero se deben evacuar los proyectos que están para segundo debate, antes de que finalicen las ordinarias.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de la Comisión por solicitud del Presidente procede a leer el orden del día establecido para la sesión, el cual es aprobado.

3. APROBACIÓN DE ACTAS

Se pusieron en consideración las siguientes Actas Sucintas, las cuales fueron aprobadas.

Acta Sucinta 05 del 25 de Enero de 2018
Acta Sucinta 06 del 26 de Enero de 2018
Acta Sucinta 07 del 30 de Enero de 2018

4. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

a) Elección de Presidente
b) Elección de Primer Vicepresidente
c) Elección Segundo Vicepresidente

El señor Presidente expresa que tiene una lista de varios honorables concejales inscritos para intervenir, pero precisa que se deja el tema para el punto de comunicaciones y varios y se procede a las postulaciones para Presidente de la Comisión de Hacienda.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal GERMÁN GARCÍA MAYA, quien en representación del Partido Liberal, manifiesta que el Partido por decisión unánime postula para el cargo de Presidente de la Comisión de Hacienda, al Concejal ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN y realiza un recuento de su hoja de vida, títulos, cargos y dignidades.

Se concede el uso de la palabra el honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO, quien acompaña la postulación que hace el Partido Liberal, al nombre del Concejal Acevedo como Presidente de la Comisión y manifiesta que lo acompaña con el voto; manifiesta que a pesar del poco tiempo que ha pasado en la Corporación ha demostrado no solamente sus capacidades profesionales, sino también sus cualidades humanas.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, quien manifiesta que le corresponde como integrante de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, acogiéndose a las disposiciones de la ley de bancadas y en representación del Partido Conservador, postular al doctor Álvaro Acevedo Leguizamón como Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Realiza un recuento de sus calidades profesionales y humanas.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DIEGO MOLANO APONTE, como miembro de la Comisión y vocero del Partido Centro Democrático, quien precisa que teniendo en cuenta que este Partido es disciplinado y respeta las decisiones y los acuerdos de esta Corporación, particularmente en las que se han tomado con el fin de garantizar el desarrollo de esta Corporación, postulamos al doctor Álvaro Acevedo Leguizamón como Presidente de la Comisión de Hacienda, porque conoce de Bogotá y las realidades locales, además de su calidad humana y profesional.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ quien en nombre del Partido Verde postula al doctor Álvaro Acevedo, persona que en este tiempo que ha estado en el Concejo, se ha caracterizado por hacer unos debates juiciosos y por sus altas calidades profesionales.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ALVARO ARGOTE MUÑOZ, quien comenta que ya se hecho mención de las calidades humanas profesionales y políticas del doctor Álvaro Acevedo, por lo que el Partido Polo Democrático Alternativo, también acompaña su postulación como Presidente la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, que en su condición de Vocero del Partido Liberal, reitera la postulación ya realizada por el colega Germán García Amaya, atendiendo siempre el estricto sentido de la responsabilidad y atendiendo siempre las normas, las resoluciones y reglamentos que guían la ejecución de la actividad en el Concejo la ciudad, dándole cumplimiento al compromiso de inicio de año, por lo que ratifica la postulación del doctor Álvaro Acevedo Leguizamón como próximo Presidente de la Comisión.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal RUBÉN TORRADO PACHECO, miembro del Partido de la U, quien manifiesta su satisfacción al unirse a la postulación del honorable Concejal Acevedo.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, quien manifiesta que el Partido Liberal cumple con los compromisos y se une a la postulación del Concejal Acevedo, precisando que conoce su trayectoria como Alcalde Local, como funcionario de la Procuraduría y de la Contraloría y como Magistrado.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, quien como Vocero del Partido Opción Ciudadana postula para la Presidencia de la Comisión de Hacienda del Concejo de Bogotá, al doctor Álvaro Acevedo Leguizamón y afirma que no tiene la menor duda de su hoja de vida e idoneidad y manifiesta que será un buen Presidente de esta Comisión tan importante durante el año 2018.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA en representación del Partido Cambio Radical, quien dice que por su excelente experiencia, se une a la postulación para la Presidencia de la Comisión de Hacienda del colega Álvaro Acevedo.

El Secretario de la Comisión, por instrucción del Presidente, siendo las 10:13 a.m., abre el registro electrónico para la elección del Presidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, para el período 2018.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, quien manifiesta que con mucho gusto vota por Presidente de la Comisión de Hacienda por el compañero Álvaro Acevedo, al cual conoce desde hace muchos años en sus luchas de la localidad Rafael Uribe, donde fue Edil y Alcalde.

Se anuncia que se cierra la votación para la elección del Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público para el período 2018 siendo las 10:16 a.m. y se certifica los siguientes votos: catorce (14) votos por el SI y cero (0) por el NO. El Presidente solicita ratificar la votación leída, la cual es ratificada.

FECHA: VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2018

PROYECTO DE ACUERDO: ELECCION PRESIDENTE

PROPOSICIÓN: VOTACION NOMINAL

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON	1			
2	LUCIA BASTIDAS UBATE	1			
3	JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA	1			
4	GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ	1			
5	JORGE DURAN SILVA	1			
6	JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA	1			
7	ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA	1			

8	CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS	X	X		
9	JORGE LOZADA VALDERRAMA	1			
10	DIEGO ANDRES MOLANO APONTE	1			
11	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	1			
12	MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO	1			
13	EMEL ROJAS CASTILLO	1			
14	MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO	1			
15	VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ	1			

OBSERVACIONES: EN CONSECUENCIA ES ELEGIDO EN VOTACION NOMINAL El H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON POR CATORCE (14) VOTOS POR EL **SI** Y CERO (0) VOTOS POR EL **NO**

Se invita al Concejal Acevedo para que asuma la Presidencia de la Comisión de Hacienda y se procede a la toma del juramento. A continuación toma el uso de la palabra el Presidente de la Comisión, dando gracias a Dios y a los honorables concejales que han depositado este voto de confianza en él.

Se abre el registro para las postulaciones del Primer Vicepresidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ALVARO ARGOTE MUÑOZ, quien comenta que a nombre del Partido Polo Democrático Alternativo, presenta a consideración la postulación como Primer Vicepresidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público al honorable concejal Manuel Sarmiento Argüello y hace un recuento de su hoja de vida.

Se concede el uso de la palabra el honorable concejal ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, quien menciona que el Partido Liberal postula como Primer Vicepresidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público al doctor Manuel Sarmiento Argüello, quien ya se ha desempeñado en las Mesas Directivas y lo ha venido haciendo con lujo de detalles independientemente de las diferencias ideológicas que mantengamos al interior de la Corporación.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO, quien acompaña la decisión de los honorables Concejales que ya han propuesto al doctor Manuel Sarmiento Argüello, como Primer Vicepresidente de la Comisión.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, quien a nombre del Partido Verde, acompaña la postulación del doctor Manuel Sarmiento Argüello, agregando que es una persona, que como lo dice su

hoja de vida, siempre ha estado acompañado de honores por su destacado rendimiento académico.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, quien manifiesta que postula como Primer Vicepresidente al Concejal Manuel Sarmiento Argüello, el cual se ha caracterizado por unos planteamientos serios y contundentes basados en su visión de país.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, quien como Vocero del Partido Opción Ciudadana se permite postular como Primer Vicepresidente al doctor Sarmiento.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DIEGO MOLANO APONTE, en representación del Centro Democrático, quien acoge la postulación del doctor Manuel Sarmiento como Primer Vicepresidente.

Se concede el uso de la palabra al honorable Concejal JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, en representación del Partido Cambio Radical, quien manifiesta que no hay ningún problema en el ejercicio de las actividades del Concejo, al postular al Concejal Manuel Sarmiento en esta primera vicepresidencia de la Comisión.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DAVID BALLEN HERNÁNDEZ, quien comenta que antes de la votación y en consideración a los comentarios del Concejal Álvaro Argote y la Concejal Gloria Díaz, se plantea que el artículo 28 del Reglamento Interno, dice que los miembros de las mesas directivas o de Comisión, no podrán ser reelegidos durante el período constitucional respectivo.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, quien comenta también que no por ser el Concejal Sarmiento el postulado, en la sesión inmediatamente anterior los colegas Nelson Cubides y Roger Carrillo advirtieron de la imposibilidad de que ella pudiera ejercer como Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, bajo el argumento de que no se puede reelegir en otra Comisión dentro del mismo periodo constitucional. Precisa que no vayamos a estar cometiendo errores bajo ese argumento.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ALVARO ARGOTE MUÑOZ, quien solicita dejar una observación en el mejor ánimo de no controvertir las reglas de juego. Nosotros somos respetuosos de ellas y nosotros sostenemos la

candidatura del doctor Sarmiento por todos los requisitos que reúne, pero con el primer cuestionamiento que haya retiramos esta postulación.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, quien solicita a la Secretaría de la Comisión leer el artículo 28, el cual es leído y a continuación procede a efectuar las consideraciones pertinentes.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, quien manifiesta también sus consideraciones, aludiendo que por las razones expuestas, a ella no la dejaron postularse. Sin embargo, reitera el respaldo a la postulación del doctor Manuel Sarmiento.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, quien expone igualmente sus apreciaciones.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO, quien dice que hay que entender que son tres Comisiones diferentes y en su criterio respetuoso con los colegas, si se puede considerar la posibilidad de que el doctor Sarmiento sea postulado para esta Comisión.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DIEGO MOLANO APONTE, quien reitera que tratándose de otra Comisión, esta postulación es legítima.

Con el uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión, precisa que hay una gran diferencia y es que teniendo en cuenta el artículo 28, lo que se ve es que el doctor Sarmiento está rotando, lo están pasando de una Comisión a la otra y que sería importante analizar el tema.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, quien manifiesta que existen algunas dudas y que cuando se abra la votación, lo hará en forma negativa, hasta tanto no se aclaren, se debe trabajar para ayudar a que haya un Reglamento más claro y más específico, agregando que él no quiere perjudicar a nadie. Mi voto será negativo por la duda presentada.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ARMANDO GUTIERREZ GONZALEZ, quien manifiesta que ante todos los hechos que se han suscitado, tanto en esta sesión, como en la pasada, no cabe duda de la necesidad de una reforma del Reglamento del Concejo.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ANDRÉS FORERO MOLINA, quien manifiesta que a su juicio y entendiendo que puede haber divergencia en las

opiniones en este caso, no tendrían inconvenientes para que el doctor Sarmiento pudiera ser el Primer Vicepresidente, porque él no ha tenido ningún cargo en la Comisión de Hacienda.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ALVARO ARGOTE MUÑOZ, quien aclara que en este caso no se están eligiendo cargos directivos.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE LOZADA VALDERRAMA, quien manifiesta estar de acuerdo con lo manifestado por el Presidente del Concejo, en el sentido de que hay no solamente que modificar el artículo en mención, sino que también se debe actualizar el Reglamento Interno del Concejo. Invita a votar por el doctor Sarmiento para la primera vicepresidencia.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, que sustenta su postulación como vocera e integrante de la Comisión para el Concejal Manuel Sarmiento.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ALVARO ARGOTE MUÑOZ, quien también deja sus apreciaciones como constancia.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal Gloria Díaz, quien precisa que hay absolutas evidencias del vacío que tiene el Reglamento Interno.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, quien solicita la suficiente ilustración.

El Presidente solicita votar la suficiente ilustración, la cual es aprobada.

Siendo las 11:04 a.m., se abre el registro electrónico para la votación del Primer Vicepresidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público para el periodo 2018, y se certifica los siguientes votos: trece (13) votos por el SI y un (1) voto por el NO del honorable concejal JORGE DURÁN SILVA. El Presidente solicita ratificar la votación leída, la cual es ratificada.

FECHA: VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2018

PROYECTO DE ACUERDO: ELECCION PRIMER VICEPRESIDENTE

PROPOSICIÓN: VOTACION NOMINAL

NOMBRES	CONTESTARON

		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON	1			
2	LUCIA BASTIDAS UBATE	1			
3	JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA	1			
4	GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ	1			
5	JORGE DURAN SILVA		1		
6	JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA	1			
7	ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA	1			
8	CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS	1			
9	JORGE LOZADA VALDERRAMA	1			
10	DIEGO ANDRES MOLANO APONTE	1			
11	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	X	X		
12	MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO	1			
13	EMEL ROJAS CASTILLO	1			
14	MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO	1			
15	VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ	1			

OBSERVACIONES: EN CONSECUENCIA ES ELEGIDO EN VOTACION NOMINAL El H.C. MANUEL JOSE SARMIENTOPOR TRECE (13) VOTOS POR EL **SI** Y UN (1) VOTO POR EL **NO**

Se procede a la toma de juramento y la respectiva posesión.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGÜELLO, quien agradece a todos los Concejales y a los que lo postularon, manifestando que va a ser totalmente garante de todas las participaciones.

Se abre el registro para las postulaciones del Segundo Vicepresidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, quien manifiesta que como miembro de la Comisión de Hacienda y como Vocero del Partido Cambio Radical, postula al honorable concejal César Alfonso García Vargas, como Segundo Vicepresidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Realiza un recuento de su hoja de vida y sus garantías personales y humanas para acreditar su nombramiento, además de ser una persona democrática, pluralista y solidaria.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, quien a nombre de la Bancada del Partido Verde y como integrante de esta

Comisión, postulan al Concejal César Alfonso García Vargas, precisando que conocemos su trayectoria política y su dedicación por los temas de los animales y defensa ardua de todo lo que tenga que ver con la protección del bienestar animal.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal ARMANDO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, quien manifiesta que el Partido Liberal Colombiano, igualmente postula al doctor César Augusto García Vargas, para que ocupe la Segunda Vicepresidencia en esta importante Comisión.

Se concede el uso de la palabra a la honorable concejal GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, quien afirma que es muy grato para ella tener como compañero y en la Mesa Directiva como Segundo Vicepresidente a un señor muy solidario y amable con sus colegas, además de poseer credenciales como profesional que conoce de la Constitución y las leyes. Por tales razones postula al doctor César Alfonso García Vargas para que ocupe la Segunda Vicepresidencia en la Comisión.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal EMEL ROJAS CASTILLO, quien acompaña la postulación del honorable concejal César García a quien conoce hace unos buenos años.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JORGE DURÁN SILVA, quien afirma que le ha solicitado el doctor César García que le informe si ha pertenecido a alguna Mesa Directiva en este período y le ha respondido que no ha tenido ninguna dignidad de directivo, ni en Comisiones, ni en la Mesa Directiva de la Corporación; por esas circunstancias no tiene ningún problema ni inconveniente de acompañarlo con el voto para la segunda vicepresidencia muy merecida.

Se concede el uso de la palabra honorable concejal CELIO NIEVES HERRERA, quien manifiesta que el Partido Polo Democrático se une a la postulación del Concejal César García, para que haga parte de la Mesa Directiva de la Comisión de Hacienda.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal DIEGO MOLANO APONTE, en representación de la bancada del Partido Centro Democrático, respaldando la postulación del doctor César García.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, quien manifiesta que en armonía con la dinámica de esta sesión tan especial de la Comisión de Hacienda del Concejo Bogotá y como Vocero del Partido Acción Ciudadana, para todos los efectos legales y jurídicos constitucionales se

permite postular a su colega y amigo doctor César Alfonso García Vargas, para la segunda vicepresidencia de la Comisión de Hacienda.

Se registra nuevamente la asistencia del honorable concejal CÉSAR GARCÍA MAYA, a quien al inicio de la sesión no se certificó su presencia, ratificando que se encontraba desde muy temprano en el recinto.

Se cierran las postulaciones para el cargo de Segundo Vicepresidente de la Comisión de Hacienda y se abre el registro a efecto de realizar la votación por parte de los Concejales integrantes de la Comisión.

Siendo las 11:25 a.m., se abre el registro para la votación del segundo vicepresidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público para el período del año 2018, y se certifica los siguientes votos: catorce (14) votos por el SI y un (1) cero (0) por el NO. El Presidente solicita ratificar la votación leída, la cual es ratificada.

FECHA: VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2018

PROYECTO DE ACUERDO: ELECCION SEGUNDO VICEPRESIDENTE

PROPOSICIÓN: VOTACION NOMINAL

NOMBRES		CONTESTARON			
		SI	NO	BLANCO	ABSTENCIÓN
1	ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMON	1			
2	LUCIA BASTIDAS UBATE	1			
3	JOSE DAVID CASTELLANOS ORJUELA	1			
4	GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ	1			
5	JORGE DURAN SILVA	1			
6	JUAN CARLOS FLOREZ ARCILA	1			
7	ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA	1			
8	CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS	1			
9	JORGE LOZADA VALDERRAMA	1			
10	DIEGO ANDRES MOLANO APONTE	1			
11	MARIA CLARA NAME RAMIREZ	X	X		
12	MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO	1			
13	EMEL ROJAS CASTILLO	1			
14	MANUEL JOSE SARMIENTO ARGUELLO	1			
15	VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ	1			

OBSERVACIONES: EN CONSECUENCIA ES ELEGIDO EN VOTACION NOMINAL El H.C. CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS POR CATORCE (14) VOTOS POR EL **SI** Y CERO (0) VOTOS POR EL **NO**

Se procede a dar posesión al Segundo Vicepresidente de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, tomando el respectivo juramento.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal CÉSAR AUGUSTO GARCÍA VARGAS, quien manifiesta su agradecimiento a todos los Concejales por su voto y por tenerlo en cuenta por esta importante dignidad.

5. COMUNICACIONES Y VARIOS

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal CELIO NIEVES HERRERA, quien deja constancia de que el 2 de febrero se inició una agenda de trabajo para la plenaria, donde entre otros está el punto de objeciones a un Proyecto de Acuerdo de iniciativa del Concejal Ramírez, el cual favorece a las mujeres en el transporte masivo en la capital de la República, que no culminó no obstante encontrarse agendados los Proyectos de Acuerdo de iniciativa de los Concejales y también del gobierno. Solicita al señor Presidente de la Comisión que no sea ese el estilo que se deba implementar para agilizar la agenda del Concejo Bogotá, debe ser con respecto a las fechas en que se radican y se aprueban para darle seguimiento a estas iniciativas que están con anterioridad a las que sean agendadas para la próxima plenaria independientemente de la fecha.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal JAIRO CARDOZO SALAZAR, quien manifiesta que lamenta que no se encuentre presente el Presidente de la Corporación doctor Daniel Palacios, porque quiere reiterar la inconformidad y el reclamo del Partido Político Mira, ante la manera arbitraria cómo se modificó la agenda de la plenaria que ya venía en curso desde el día primero y dos de febrero, en donde se debatieron algunos de los Proyectos de Acuerdo, quedando pendientes algunos otros. Manifiesta que dejan constancia que no estamos de acuerdo y exigimos que se nos explique porqué se sacaron de la agenda de la plenaria tres Proyectos de Acuerdo del Partido Político Mira.

Se concede el uso de la palabra al honorable concejal MARCO FIDEL RAMIREZ ANTONIO, quien felicita al Presidente de la Comisión y a todos los de integrantes de la Mesa Directiva y les desea muchos éxitos. Manifiesta que al Concejo no le queda bien lucir arrodillado ante el Alcalde Peñalosa y recomienda muy especialmente a la nueva Mesa Directiva del Concejo de Bogotá, que hagan su

mejor esfuerzo por cuidar las formas de respeto y el orden en el planteamiento de las propuestas de los Concejales.

El Secretario de la Comisión por instrucción de la Presidencia expresa que agotado el orden del día, siendo las 11:50 a.m., se levanta la sesión programada para hoy viernes 09 de febrero de 2018.

ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN
Presidente

MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO
Primer Vicepresidente

CESAR ALFONSO GARCIA VARGAS
Segundo Vicepresidente

CARLOS ARTURO DUARTE CUADROS
Subsecretario de Despacho

Elaboró: Esperanza Perdomo Gutiérrez
Revisó y Aprobó: Carlos Arturo Duarte Cuadros